



ASOCIACIÓN DE ALCALDES DEL PARTIDO LIBERAL DE HONDURAS

COMUNICADO

La Asociación de Alcaldes Liberales de Honduras, en virtud del debate abierto previo a la aprobación del Presupuesto General de la República para el ejercicio fiscal 2023, al pueblo hondureño plantea lo siguiente:

1. A través de la Bancada Liberal hemos planteado al Congreso Nacional la necesidad de a) incrementar los valores por transferencias a las municipalidades,, b) exonerar del ISV las compras que realizan los municipios y c) elevar los techos de los contratos que puede celebrar la administración pública.
2. Es importante dar a conocer a la opinión pública que de acuerdo a la ley vigente las transferencias deben ser el 11% pero en el 2022 apenas alcanzaron el 5.8%. Conscientes que es difícil llegar al 11% de inmediato es que hemos aceptado que para el 2023 se pague el 7%
3. Aplaudimos que, a la fecha, la Bancada Liberal – oyendo a los casi cien alcaldes y alcaldesas aglutinados en nuestra Asociación, y en procura de mayores recursos para asegurar el desarrollo de los municipios - haya logrado consensos para que el Congreso Nacional acepte los incisos a y b, relativos las transferencias y exoneración del ISV.



4. No obstante, la Asociación mantiene su pretensión de que el Congreso admita la ampliación de techos de los contratos que puede acordar la administración pública, pues el Proyecto de Presupuesto, tal como lo dispone, disminuye la capacidad de ejecución de obras públicas no solo de los municipios, sino también del gobierno central.
5. En ese sentido, la Asociación de Alcaldes Liberales no refrenda cualquiera otra postura que llame a los diputados del soberano Congreso Nacional, a aprobar el Proyecto de Presupuesto en discusión, en tanto no haya una respuesta que favorezca nuestra solicitud que, vale decir, terminará beneficiando a los 298 municipios el país.

En la ciudad de Tegucigalpa, a los veintinueve (29) días del mes de diciembre del año dos mil veintidós (2022)